

INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - CHAYAQUIL

Guayaquil, 16 de marzo de 1993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

18 JUN 93 12 42

RECIBIDO

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que en esta fecha se han producido varias transferencias de acciones de la compañía COMPANIA AGRICOLA ANGELA MARIA S. A., por valor recibido, con el siguiente detalle:

I

CEDENTE

CESIONARIO

INVERFRUT S. A.

PREDIAL DE LAS COLONIAS
PREDELACOSA S. A.

TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SURES
57	98.286	380.251/478.530	S/.98'286.000,00

II

CEDENTE

CESIONARIO

LUIS A. NOBOA N.

PREDIAL DE LAS COLONIAS
PREDELACOSA S. A.

TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SURES
1	40.000	000.001/40.000	S/.40'000.000,00
59	4.928	85.001/89.928	S/. 4'928.000,00

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil

Del señor Intendente, muy atentamente



Jorge Granja Torres
GERENTE GENERAL

4864-66